



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 294

14 de octubre de 2021

SUMARIO. Pág. 43182

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000153-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de políticas culturales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43185

M/000159-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte sanitario, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43187

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000490-02

Retirada de la Pregunta con respuesta Oral en Pleno, formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue creyendo aconsejable no crear un centro de recuperación de animales salvajes en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43188



Páginas

470. Propositiones No de Ley

PNL/001216-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte distintas medidas en materia hidráulica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43189

PNL/001217-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación el abandono de toda imposición política e ideológica en la proyección de las políticas públicas en materia medioambiental y a instar al Gobierno de España a que, con miras a la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, incremente todas las partidas económicas que, de forma directa o indirecta, estén vinculadas al estímulo y ejecución de proyectos de innovación ecológica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43190

PNL/001218-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, desarrollada a través del Real Decreto 825/2010, de 25 de junio, y del Real Decreto 831/2010, de 25 de junio, garantice de manera plena, efectiva y equitativa el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en su centro hospitalario público de referencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43191

PNL/001219-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España para que adopte medidas en relación con los servicios ferroviarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

43192



Páginas

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000004-01

Designación por el Pleno de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León.

43193

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000099-06

Resolución del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de marzo de 2021, por la que se señala la fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

43194



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000153-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de políticas culturales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Moción M/000153, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de políticas culturales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.º- La elaboración, actualización y publicación de un catálogo que, a partir de los catálogos ya publicados, incluya todas las obras de arte de la Colección de Castilla y León, con indicación de autor, título y lugar de ubicación.
- 2.º- Realizar, antes de finalizar 2022, en el seno de los grupos de trabajo del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León, y como parte de la evaluación del II Plan de Industrias Culturales y Creativas, un diagnóstico de la situación del sector de las industrias culturales de Castilla y León, con especial atención a la realidad económica y laboral de los profesionales, que sirva de punto de partida para la planificación futura de las políticas culturales.
- 3.º- Promocionar las industrias culturales y creativas de Castilla y León, tanto en España como en el extranjero, en coordinación con los profesionales del sector.
- 4.º- Propiciar un modelo para el pleno desarrollo del sector audiovisual, con especial atención en la promoción del cine hecho en Castilla y León, en la conservación y exhibición de nuestro patrimonio audiovisual.
- 5.º- Fomentar la recuperación, catalogación, investigación y difusión de películas rodadas en Castilla y León.
- 6.º- Apoyar a las muestras y eventos cinematográficos, así como promoción de los festivales audiovisuales y/o cinematográficos organizados en Castilla y León.
- 7.º- Aumentar el número de adquisiciones de libros para bibliotecas públicas en las librerías de Castilla y León, contribuyendo tanto al impulso de las empresas editoriales como a las librerías de la Comunidad.
- 8.º- Estimular la creación artística y literaria, en colaboración con las entidades locales, mediante la colaboración institucional en la convocatoria de certámenes y exposiciones.



9.º- Impulsar fechas y formatos alternativos para las respectivas Ferias del Libro que se celebran en la Comunidad en colaboración con las entidades locales.

10.º- Seguir convocando con carácter anual ayudas a la edición de libros de carácter no institucional.

11.º- Apoyar a las asociaciones culturales de la Comunidad para la ejecución de proyectos en el medio rural".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000159-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte sanitario, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Moción M/000159, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de transporte sanitario, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones oportunas a fin de que sean auditados los contratos del Transporte Sanitario realizados desde el año 2014 con todas las empresas o filiales pertenecientes al grupo Ambuibérica y las condiciones de ejecución de los mismos, a fin de verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos especificados en el pliego de condiciones, por el que se adjudicó el servicio al citado grupo empresarial.

2- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el supuesto de que se aprecien incumplimientos de alguna de las condiciones de prestación del servicio recogidas en la licitación y en el contrato suscrito, por la Consejería de Sanidad se realicen todas las actuaciones necesarias para que por el citado grupo empresarial se subsanen los problemas e irregularidades que se hayan detectado, llegando, si fuera procedente, a proponer la resolución contractual de conformidad con la normativa aplicable".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000490-02

Retirada de la Pregunta con respuesta Oral en Pleno, formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue creyendo aconsejable no crear un centro de recuperación de animales salvajes en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 5 de octubre de 2021, el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero retiró la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000490, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue creyendo aconsejable no crear un centro de recuperación de animales salvajes en León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001216-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte distintas medidas en materia hidráulica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001216, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte distintas medidas en materia hidráulica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que requiera al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico:

1. Que adopte y coordine, de forma coherente con otras estrategias medioambientales, soluciones nacionales a problemas que están presentes en varias demarcaciones hidrográficas españolas; y que las mismas se articulen de igual forma en todos los planes hidrológicos de cuenca.
2. Que reconsidere la postura de la CH Duero en la redacción del artículo 34.2 del proyecto normativo del Plan, para no ocasionar graves daños en la economía y el empleo de Castilla y León; con repercusión también en los ingresos de muchas entidades locales y en los servicios públicos prestados por ellas.
3. Que permita, al igual que las Confederaciones del Ebro y del Miño-Sil, la plantación de choperas en Dominio Público hidráulico cartográfico, con una distancia de 5 metros a la banda de vegetación natural próxima al cauce de aguas bajas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001217-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación el abandono de toda imposición política e ideológica en la proyección de las políticas públicas en materia medioambiental y a instar al Gobierno de España a que, con miras a la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, incremente todas las partidas económicas que, de forma directa o indirecta, estén vinculadas al estímulo y ejecución de proyectos de innovación ecológica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001217, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación el abandono de toda imposición política e ideológica en la proyección de las políticas públicas en materia medioambiental y a instar al Gobierno de España a que, con miras a la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, incremente todas las partidas económicas que, de forma directa o indirecta, estén vinculadas al estímulo y ejecución de proyectos de innovación ecológica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Exigir al Gobierno de la Nación el abandono de toda imposición política e ideológica en la proyección de las políticas públicas en materia medioambiental, garantizando los intereses del conjunto de agentes políticos, sociales y económicos afectados, en aras a garantizar que la planificación de los objetivos sea integral, progresiva y justa.
2. Instar al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León a que, con miras a la elaboración de sus respectivos Proyectos de Presupuestos Generales para 2022, incrementen todas las partidas económicas que, de forma directa o indirecta, estén vinculadas al estímulo y ejecución de proyectos de innovación ecológica como las herramientas más eficaces en la incorporación del factor de sostenibilidad medioambiental al modelo de desarrollo social y económico de nuestro país".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001218-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, desarrollada a través del Real Decreto 825/2010, de 25 de junio, y del Real Decreto 831/2010, de 25 de junio, garantice de manera plena, efectiva y equitativa el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en su centro hospitalario público de referencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001218, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, desarrollada a través del Real Decreto 825/2010, de 25 de junio, y del Real Decreto 831/2010, de 25 de junio, garantice de manera plena, efectiva y equitativa el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en su centro hospitalario público de referencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001219-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España para que adopte medidas en relación con los servicios ferroviarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001219, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España para que adopte medidas en relación con los servicios ferroviarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de España para que adopte las siguientes medidas:

- 1.- La recuperación inmediata de los servicios ferroviarios y su reposición, como mínimo, en idénticas condiciones a las existentes con anterioridad al inicio de la crisis sanitaria por la COVID-19.
- 2.- Que por parte del administrador de infraestructuras ferroviarias (ADIF) y del operador ferroviario (RENFE) se adopten de forma inmediata las medidas necesarias para la reducción de tiempos de viaje y mejora de frecuencias en las relaciones ferroviarias entre Madrid-Ávila, Ponferrada-León y Soria-Madrid.
- 3.- La creación de grupo de trabajo conjunto entre el operador ferroviario y la Junta de Castilla y León con el objeto de establecer una política tarifaria que se adecue a las necesidades de las personas usuarias que de manera recurrente utilizan para sus desplazamientos las relaciones ferroviarias de altas prestaciones, así como el mantenimiento de la ampliación de la caducidad de los bonos AVANT más allá del 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Que se establezcan cauces permanentes de coordinación entre el operador ferroviario y la Junta de Castilla y León que permitan participar con carácter previo en cualquier decisión sobre reordenación de servicios o paradas ferroviarias que pueda producirse en Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000004-01

Designación por el Pleno de miembros de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2021, de conformidad con la Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2003 y la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, procedió a designar a los miembros de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Castilla y León que se especifican a continuación:

UNIVERSIDAD DE BURGOS:

- D. Octavio José Granado Martínez.
- D. Ernesto Antolín Arribas.
- D. Jorge Villaverde Martín.

UNIVERSIDAD DE LEÓN:

- D. José Miguel Palazuelo Martín.
- Dña. Ana Díaz-Rincón Cotelo.
- D. Manuel Suárez González.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

- D. Jorge Sánchez Olivera.
- Dña. María Inmaculada Rodríguez Sánchez.
- D. Manuel Bruno Nevado.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID:

- D. Marcial Barba González.
- D. Jesús Emilio Esteban Morcillo.
- D. Juan Carlos Fernández Aganzo.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000099-06

Resolución del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de marzo de 2021, por la que se señala la fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE PLANTILLA DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE Y TURNO RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 5 DE MARZO DE 2021, POR LA QUE SE SEÑALA LA FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de marzo de 2021, en su sesión del día 29 de septiembre de 2021, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria:

- Primero: Señalar el día 6 de noviembre de 2021, a las 11:15 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para los aspirantes del turno restringido para la promoción interna, que tendrá lugar en la sede de las Cortes de Castilla y León.
- Segundo: Señalar el día 6 de noviembre de 2021, a las 11:30 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para los aspirantes del turno libre, que tendrá lugar en la sede de las Cortes de Castilla y León.
- Tercero: Esta resolución se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León», en el tablón de anuncios de la Cámara y en su página web.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre 2021.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: José Carlos Álvarez Celada

V.º B.º
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: Ana Sánchez Hernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes